

CARTA N° 017-2021-SMDE

CARGO

A : ING. VICTOR A. CENTA CUEVA
GERENTE SUB REGIONAL CHOTA

ATENCIÓN : SUB GERENCIA DE OPERACIONES

DE : SANDY MEDALITH DIAZ ESPINOZA
CONTRATISTA DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

ASUNTO : INFORME DE VALORIZACIÓN N° 03 (DEL 16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16 AL 29 DE JUNIO DEL 2021)

REFERENCIA : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"

FECHA : CHOTA, 16 DE JULIO DEL 2021

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISION, VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 Y SITUACIÓN ACTUAL DE OBRA, correspondiente al periodo del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021, en atención al documento de referencia 1, elaborado por el Ing. ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES como Supervisor de Obra, quien emite dicha carta al contratista de la supervisión de obra DÍAZ ESPINOZA SANDY MEDALITH.

Adjunto:

- 03 Folders (01 Original + 02 Copias)
- 01 cd.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo por anticipado la atención a la presente.

Atentamente,

CARTA N° 017-2021-SMDE

A : ING. VICTOR A. CENTA CUEVA
GERENTE SUB REGIONAL CHOTA

ATENCIÓN : SUB GERENCIA DE OPERACIONES

DE : SANDY MEDALITH DIAZ ESPINOZA
CONTRATISTA DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

ASUNTO : INFORME DE VALORIZACIÓN N° 03 (DEL 16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16 AL 29 DE JUNIO DEL 2021)

REFERENCIA : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"

FECHA : CHOTA, 16 DE JULIO DEL 2021

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISION, VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 Y SITUACIÓN ACTUAL DE OBRA, correspondiente al periodo del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021, en atención al documento de referencia 1, elaborado por el Ing. ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES como Supervisor de Obra, quien emite dicha carta al contratista de la supervisión de obra DÍAZ ESPINOZA SANDY MEDALITH.

Adjunto:

- 03 Folders (01 Original + 02 Copias)
- 01 cd.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo por anticipado la atención a la presente.

Atentamente,

CARTA N° 017-2021-JARG/S.O

A : SANDY MEDALITH DIAZ ESPINOZA
CONTRATISTA DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. JOSE ANDER RODRIGUEZ GONZALES
SUPERVISOR DE OBRA

ASUNTO : PAGO POR SERVICIO DE SUPERVISIÓN – VALORIZACIÓN DE OBRA
N°03 (DEL 16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16 AL 29 DE JUNIO DEL 2021),
SITUACIÓN ACTUAL DE OBRA.

REFERENCIA : INFORME N° 017-2021 – JARG/SO
**(VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, DEL 16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16
AL 29 DE JUNIO DEL 2021)**

OBRA : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES
AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA,
PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA."

FECHA : CHOTA, 16 DE JUNIO DEL 2021

Por medio de la presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN, LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 Y SITUACIÓN ACTUAL DE OBRA, DEL 16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16 AL 29 DE JUNIO DEL 2021, de la obra "**REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA**", la cual tiene como fecha de inicio el 19/01/2021, fecha de suspensión de plazo el 18/02/2021, fecha de reinicio de plazo de ejecución el 16/06/2021 y fecha de término el 29/06/2021, ajustándose al plazo contractual de 45 días calendarios.

A cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE
CAJAMARCA GERENCIA SUB
REGIONAL CHOTA**

**INFORME DE SUPERVISIÓN –
VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03**

PERIODO DEL 16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16 AL 29 DE
JUNIO DEL 2021

OBRA:

**"REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA;
EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES
C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA,
PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO
CAJAMARCA".**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO : CAJAMARCA
PROVINCIA : CHOTA
DISTRITO : LLAMA
LOCALIDAD : C.P. CUMBIL ALTO

EJECUTA:

**ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS
GENERALES EIRL**

SUPERVISA:

SANDY MEDALITH DIAZ ESPINOZA

INFORME N° 017-2021 – JARG/SO

A : ING. VICTOR A. CENTA CUEVA
GERENTE SUB REGIONAL CHOTA

ATENCIÓN : ING. CARLOS YOBER BURGA TARRILLO
SUB GERENCIA DE OPERACIONES
: ING. JULIO ORTIZ VARGAS
COORDINADOR DE OBRA

DE : ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
JEFE DE SUPERVISIÓN

ASUNTO : INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN –
VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, SITUACIÓN ACTUAL DE OBRA, DEL
16 AL 18 DE FEBRERO Y DEL 16 AL 29 DE JUNIO DEL 2021.

OBRA : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES
AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA,
PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA "

REFERENCIA : a) Contrato N° 077-2020- GSRCHOTA
b) Valorización N° 03

FECHA : CHOTA, 16 DE JULIO DEL 2021.

Por el presente tengo a bien de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo e informarle sobre la situación de la obra durante el periodo de supervisión a mi cargo del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021.

El monto total a cancelar por el servicio de supervisión es de S/. 4,137.78 (CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 78/100 SOLES).

El residente solicitó la suspensión de plazo de ejecución de obra por problemas sociales y consulta el día 18 de febrero del 2021, asimismo, hago de conocimiento que no se trabajó desde el día 19 de febrero del 2021 hasta el 15 de junio del 2021, se reinició el plazo de ejecución de obra el día 16 de junio del 2021 y se culminó e día 29 de junio del 2021.

Referente al avance de obra debo indicar que la obra se encuentra CULMINADA al 100.00%.

Atentamente.

INDICE

- a.) Aspectos Generales de la Obra.
 - b.) Hechos Relevantes y Medidas Correctivas Adoptadas.
 - c.) Resumen de Valorizaciones; Adelantos y Amortizaciones; Deducciones y Reducciones.
 - d.) Resumen de Trabajos Realizados por el Ejecutor de Obra.
 - e.) Análisis Comparativo de Avance Programado Versus Avance Real, Físico y Financiero, con sus Correspondientes Curvas "s". Avance Programado Versus Avance Real.
 - f.) Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra; lo Cual Incluye al Ejecutor y a la Supervisión.
 - g.) Jornales generados.
 - h.) Conclusiones y Sugerencias.
 - i.) Panel fotográfico.
 - j.) Copia de folios del cuaderno de obra.
 - k.) Certificado de habilidad del supervisor de obra.
 - l.) Factura
 - m.) Contrato de supervisión de obra
 - n.) Control de valorizaciones - supervisión de obra
 - o.) Justificación de suspensión de plazo y consulta.
-

a.) Aspectos Generales de la Obra.

GENERALIDADES

α.1) DATOS GENERALES DE LA OBRA

CONTRATISTA:	:	ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES EIRL
OBRA	:	"REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"
ENTIDAD	:	GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA
CONTRATISTA	:	ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES EIRL
PROCESO DE SELECCIÓN OBRA	:	AS N° 016-2020-GSRCH - PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATO DE OBRA	:	N° 086-2020-GSRCHOTA
MODALIDAD DE EJECUCION	:	SUMA ALZADA
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	45 DÍAS CALENDARIOS
INGENIERO RESIDENTE	:	ING. MIGUEL ANGEL PALACIOS DELGADO
MONTO REFERENCIAL DE OBRA	:	S/. 217,879.15 (CON IGV)
MONTO CONTRACTUAL	:	S/. 196,091.24 (CON IGV)
FACTOR DE RELACIÓN	:	0.90
MONTO DE ADELANTO DIRECTO	:	29,413.69 (CON IGV)
ADELANTO DE MATERIALES	:	S/. 49,022.81
ADICIONALES	:	NO EXISTE
DEDUCTIVOS	:	NO EXISTE
ENTREGA DE TERRENO	:	11 DE ENERO DEL 2021
FECHA DE INICIO DE PLAZO OBRA	:	19 DE ENERO DEL 2021
FECHA DE TERMINO DE OBRA INICIAL	:	04 DE MARZO DEL 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO	:	18 DE FEBRERO DEL 2021
FECHA DE REINICIO DE OBRA	:	16 DE JUNIO DEL 2021
FECHA DE TERMINO DE OBRA FINAL	:	29 DE JUNIO DEL 2021
SITUACIÓN DE LA OBRA	:	CULMINADA AL 100 %

SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN	:	DIAZ ESPINOZA SANDY MEDALITH
CONTRATO DE SUPERVISION	:	N° 077-2020- GSRCHOTA
DIRECCION FISCAL	:	CALLE RECUAY S/N URB. EL GOLF - JAEN
JEFE DE SUPERVISIÓN	:	ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
PPTO CONTRATO	:	S/. 14,300.00
ADELANTOS	:	NO EXISTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	:	28 DE DICIEMBRE DEL 2020
FECHA DE INICIO DE SUPERVISIÓN	:	19 DE ENERO DEL 2021
FECHA DE TERMINO DE SUPERVISIÓN INICIAL	:	04 DE MARZO DEL 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	:	18 DE FEBRERO DEL 2021
FECHA DE REINICIO	:	16 DE JUNIO DEL 2021
FECHA DE TERMINO FINAL	:	29 DE JUNIO DEL 2021
PLAZO DE SUPERVISIÓN	:	45 DIAS CALENDARIOS

α.2) LOCALIZACIÓN Y ENTORNO

OBRA: " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA".

Localidad : C.P. Cumbil Alto
Distrito : Llama
Provincia : Chota
Departamento : Cajamarca

α.3) DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO Y ZONIFICACION DEL PROYECTO

La obra consiste en la remodelación de la losa deportiva; en la I.E ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, mediante la instalación de un techo curvo con cobertura liviana, la cual se sostiene en una estructura metálica en arco que se apoya en columnas metálicas de tubo de acero y éstas a su vez en un pedestal de 40 cm x 40 cm x 50 cm de concreto armado.

METAS DEL PROYECTO

REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA			
RESUMEN DE METAS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO BASE
01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01	CARTEL DE OBRA DE 3.60 X 2.40 M	Und	1.00
01.02	AMBIENTE PARA ALMACÉN Y OFICINA	glb	1.00
01.03	CERCO PROVISIONAL DE OBRA	m	122.00
01.04	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	glb	1.00
01.05	SUMINISTRO DE AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN	glb	1.00
02	SEGURIDAD Y SALUD		
02.01	SEÑALIZACION TEMPORAL Y SEGURIDAD	glb	1.00
03	TRABAJOS PRELIMINARES		
03.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2	704.00
04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
04.01	EXCAVACION PARA ZAPATAS	m3	17.60
04.02	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE FONDO DE CIMENTACIÓN	m2	16.00
04.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	8.74
04.04	ACARREO DE MAT. EXCEDENTE EN CARRETILLA (DIST. PROM. 50 M)	m3	12.40

ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CIP: 210148

04.05	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE	m3	12.40
05	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
05.01	SOLADO MEZCLA 1:10 CEMENTO - HORMIGÓN	m3	1.80
05.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE COLUMNETA	m2	3.20
05.03	CONCRETO f'c=140 Kg/cm2 EN COLUMNETA PARA MONTANTE DE AGUA DE LLUVIA LLUVIA	m3	0.16
05.04	REPOSICIÓN DE CONCRETO f'c=175 kg/cm2 EN ZONA AFECTADA (LOSA)	m3	2.40
06	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
06.01	ZAPATAS		
06.01.01	CONCRETO PARA ZAPATAS F'c=210 KG/CM2	m3	6.40
06.01.02	ACERO PARA ZAPATAS FY=4200 KG/CM2	kg	175.12
06.02	PEDESTAL		
06.02.01	CONCRETO PARA PEDESTAL FC=210 KG/CM2	m3	2.82
06.02.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE PEDESTAL	m2	40.96
06.02.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 PARA PEDESTAL	kg	565.89
07	ESTRUCTURAS METALICAS Y CUBIERTAS		
07.01	COLUMNAS DE TUBO DE ACERO 8" X 8" X 3 MM	Und	16.00
07.02	ARMADURA METALICA TIPO ARCO (LUZ = 22 M)	Und	8.00
07.03	CUMBRERA METALICA	Und	7.00
07.04	CORREAS DE TUBO RECTANGULAR 2"X4"X 2.50 MM	m	759.00
07.05	CORREAS DE TUBO CUADRADO DE 2"X2"X 2.50 MM	m	56.24
07.06	TEMPLADORES TIPO 1: 1L 2" X 2" X 3 MM	m	132.36
07.07	TEMPLADORES TIPO 2: 2L 2" X 2" X 4 MM	m	117.00
07.08	IZAMIENTO DE ARMADURAS METÁLICAS	glb	1.00
07.09	COBERTURA ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 MM	m2	853.82
07.10	COBERTURA POLICARBONATO TRASLUCIDO DE 1 MM	m2	75.46
07.11	COBERTURA LATERAL DE ALUZINC OPACO DE 0.40 MM	m2	206.00
08	PINTURA		
08.01	PINTURA LATEX EN PEDESTALES	m2	12.80
09	SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA		
09.01	CANALETA DE ALUZINC 15 CM X 20 CM	m	66.00
09.02	TUBERIA DE PVC SAP 4"	m	29.20
09.03	CODO DE PVC SAP DE 4" X 90°	Und	20.00
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
10.01	SALIDA DE TECHO	pto	6.00
10.02	TUBERIAS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS SAP 20 MM (3/4")	m	99.25
10.03	CABLE ELECTRICO NH-80 - 2.5 MM2	m	374.10
10.04	ALIMENTADOR GENERAL - CABLE N2XH - 4 MM2	glb	1.00
10.05	TABLEROS DE DISTRIBUCION DE PVC CON 8 POLOS	Und	1.00
10.06	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2 X 15 A	Und	2.00
10.07	INTERRUPTOR DIFERENCIAL DE 2 X 25 A	Und	1.00

ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CIP: 210148

10.08	CAJA DE PASE DE 10X10X5 CM	Und	1.00
11.00	ARTEFACTOS		
11.01	REFLECTORES LED DE 200 W	Und	6.00
12.00	OTROS		
12.01	FLETE TERRESTRE	Glb	1.00
13.00	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19		
13.01	EQUIPAMIENTO PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD	Glb	1.00
13.02	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y EQUIPOS	Glb	1.00
13.03	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA	Glb	1.00
13.04	PUNTO DE CONTROL DE DESINFECCIÓN DE LAVADO DE MANOS	Glb	1.00
13.05	PUNTO DE CONTROL DE DESINFECCIÓN DE CALZADO	Glb	1.00

a.4) PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de la ejecución de la obra es de 45 días calendarios.

**b.) Hechos Relevantes y Medidas
Correctivas Adoptadas.**

Hechos Relevantes

- En la fecha 16 de junio del 2021 se reinició el plazo de ejecución de la obra en mención.
- En la fecha 02 de junio del 2021 se hace la consulta a la supervisión de obra mediante el asiento N° 33 del cuaderno de obra digital la viabilidad del cambio de Cobertura Lateral de plancha galvanizada e=1/27 por la plancha de Aluzinc TR4 de 0.40mm de espesor.
- Personal sin mascarilla para prevención de COVID-19.
- En la fecha 29 de junio del 2021 se culmina la ejecución de la obra al 100%, asimismo, el residente solicita la recepción de la obra.

Medidas Correctivas Adoptadas

- En la fecha 11 de junio del 2021 mediante carta N°499-2021-GR-CAJ-GSRCH/G. la entidad absuelve la consulta por el cambio de cobertura lateral dando la viabilidad.
 - Al personal encontrado sin mascarilla se recomendó utilizar mascarilla en ese mismo instante para prevenir posible contagio COVID-19, de lo contrario sería retirado del área de trabajo.
 - En cumplimiento al contrato hecho en la referencia, la supervisión hace llegar a la entidad la documentación necesaria para la recepción de la obra.
-

**c.) Resumen de Valorizaciones;
Adelantos y Amortizaciones;
Deducciones y Reducciones.**

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACIÓN N° 03 - CONTRATO PRINCIPAL
(Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021)

ÍTEM	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.0.0	Valorización Contractual		
1.0.1	Valorización Contractual	99,221.90	
1.1.0	Reintegros		
1.1.1	Reajuste reconocido	0.00	
1.1.2	Reintegro por Reajuste	0.00	
	TOTAL MONTO BRUTO (A)		99,221.90
2.0.0	<u>DESCUENTOS</u>		
2.1.0	Amortización del Adelanto Directo		
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	14,883.29	
2.2.0	Amortización Adelanto de Materiales		
2.2.1	Amortización del Adelanto de Materiales	41,544.75	
2.3.0	Deducción que no corresponde Adelanto Directo		
2.3.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo	0.00	
2.4.0	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales		
2.4.1	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales	0.00	
	TOTAL DESCUENTOS (B)		56,428.05
	TOTAL NETO (A-B)		42,793.85
	I.G.V.	18.00%	7,702.89
TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA			S/. 50,496.74

SON: CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 74/100 SOLES

ANEXO (B)

OBRA: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA
 ENTIDAD: GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA
 PRO. SELECC.: AS N° 016-2020-GSRCH - PRIMERA CONVOCATORIA
 CONTRATO: N° 086-2020-GSRCHOTA
 EJECUTA: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES EIRL
 RESIDENTE: ING. MIGUEL NUÑEZ COTRINA
 SUPERVISOR: ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS CALENDARIOS
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN: SUMA ALZADA
 VALOR REFERENCIAL: S/ 217,879.15
 MONTO DEL CONTRATO : S/ 196,091.24 Con/IGV
 MONTO DEL CONTRATO : S/ 166,179.02 Sin/IGV
 FECHA BASE: Ene-21

VALORIZACIÓN N° 03 - CONTRATO PRINCIPAL (Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021)

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID	METRADO	PRESUPUESTO BASE		AVANCE						SALDO POR VALORIZAR					
				P.U. (S/.)	PARCIAL (S/.)	ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		METRADO	PARCIAL	%			
						METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL				%		
01	OBRAS PROVISIONALES																
01.01	CARTEL DE OBRA DE 3.60 X 2.40 M	Und	1.00	740.41	740.41	1.00	740.41			1.00	740.41	100.00%					
01.02	AMBIENTE PARA ALMACÉN Y OFICINA	glb	1.00	375.00	375.00	1.00	375.00			1.00	375.00	100.00%					
01.03	CERCO PROVISIONAL DE OBRA	m	122.00	6.65	811.30	122.00	811.30			122.00	811.30	100.00%					
01.04	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	glb	1.00	1,500.00	1,500.00	0.50	750.00	0.50	750.00	1.00	1,500.00	100.00%					
01.05	SUMINISTRO DE AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN	glb	1.00	131.50	131.50	0.95	124.93	0.05	6.58	1.00	131.50	100.00%					
02	SEGURIDAD Y SALUD																
02.01	SEÑALIZACION TEMPORAL Y SEGURIDAD	glb	1.00	128.56	128.56	1.00	128.56			1.00	128.56	100.00%					
03	TRABAJOS PRELIMINARES																
03.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2	704.00	1.12	788.48	704.00	788.48			704.00	788.48	100.00%					
04	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
04.01	EXCAVACION PARA ZAPATAS	m3	17.60	36.26	638.18	17.60	638.18			17.60	638.18	100.00%					
04.02	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE FONDO DE CIMENTACIÓN	m2	16.00	3.23	51.68	16.00	51.68			16.00	51.68	100.00%					
04.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	8.74	42.77	373.81			8.74	373.81	8.74	373.81	100.00%					
04.04	ACARREO DE MAT. EXCEDENTE EN CARRETILLA (DIST. PROM. 50 M)	m3	12.40	21.15	262.26	6.20	131.13	6.20	131.13	12.40	262.26	100.00%					
04.05	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE	m3	12.40	39.82	493.77	6.20	246.88	6.20	246.88	12.40	493.77	100.00%					
05	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE																
05.01	SOLADO MEZCLA 1:10 CEMENTO - HORMIGÓN	m3	1.80	214.79	386.62	1.80	386.62			1.80	386.62	100.00%					
05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNETA	m2	3.20	50.19	160.61			3.20	160.61	3.20	160.61	100.00%					
05.03	CONCRETO f _c =140 Kg/cm ² EN COLUMNETA PARA MONTANTE DE AGUA DE LLUVIA	m3	0.16	303.10	48.50			0.16	48.50	0.16	48.50	100.00%					
05.04	REPOSICIÓN DE CONCRETO f _c =175 kg/cm ² EN ZONA AFECTADA (LOSA)	m3	2.40	337.23	809.35			2.40	809.35	2.40	809.35	100.00%					
06	OBRAS DE CONCRETO ARMADO																
06.01	ZAPATAS																
06.01.01	CONCRETO PARA ZAPATAS F' C=210 KG/CM2	m3	6.40	345.77	2,212.93	6.40	2,212.93			6.40	2,212.93	100.00%					
06.01.02	ACERO PARA ZAPATAS FY=4200 KG/CM2	kg	175.12	4.23	740.76	175.12	740.76			175.12	740.76	100.00%					
06.02	PEDESTAL																
06.02.01	CONCRETO PARA PEDESTAL FC=210 KG/CM2	m3	2.82	410.15	1,156.62	2.82	1,156.62			2.82	1,156.62	100.00%					
06.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PEDESTAL	m2	40.96	50.19	2,055.78	40.96	2,055.78			40.96	2,055.78	100.00%					
06.02.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 PARA PEDESTAL	kg	565.89	4.37	2,472.94	565.89	2,472.94			565.89	2,472.94	100.00%					
07	ESTRUCTURAS METALICAS Y CUBIERTAS																
07.01	COLUMNAS DE TUBO DE ACERO 8" X 8" X 3 MM	Und	16.00	874.83	13,997.28	16.00	13,997.28			16.00	13,997.28	100.00%					
07.02	ARMADURA METALICA TIPO ARCO (LUZ = 22 M)	Und	8.00	2,456.71	19,653.68	5.00	12,283.55	3.00	7,370.13	8.00	19,653.68	100.00%					
07.03	CUMBRETA METALICA	Und	7.00	520.11	3,640.77	4.00	2,080.44	3.00	1,560.33	7.00	3,640.77	100.00%					
07.04	CORREAS DE TUBO RECTANGULAR 2"X4"X 2.50 MM	m	759.00	21.09	16,007.31	400.00	8,436.00	359.00	7,571.31	759.00	16,007.31	100.00%					
07.05	CORREAS DE TUBO CUADRADO DE 2"X2"X 2.50 MM	m	56.24	17.72	996.57			56.24	996.57	56.24	996.57	100.00%					

VALORIZACIÓN N° 03 - CONTRATO PRINCIPAL
(Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021)

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID	METRADO	PRESUPUESTO BASE		AVANCE						SALDO POR VALORIZAR			
				P.U. (S/.)	PARCIAL (S/.)	ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		METRADO	PARCIAL	%	
						METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL				
07.06	TEMPLADORES TIPO 1: 1L 2" X 2" X 3 MM	m	117.20	19.72	2,311.18			117.20	2,311.18	117.20	2,311.18	100.00%			
07.07	TEMPLADORES TIPO 2: 2L 2" X 2" X 4 MM	m	175.76	30.98	5,445.04			175.76	5,445.04	175.76	5,445.04	100.00%			
07.08	IZAMIENTO DE ARMADURAS METÁLICAS	glb	1.00	3,000.00	3,000.00			1.00	3,000.00	1.00	3,000.00	100.00%			
07.09	COBERTURA ALUZINC CURVO OPAO DE 0.40 MM	m2	853.82	26.82	22,899.45			853.82	22,899.45	853.82	22,899.45	100.00%			
07.10	COBERTURA POLICARBONATO TRASLUCIDO DE 1 MM	m2	75.46	68.66	5,181.08			75.46	5,181.08	75.46	5,181.08	100.00%			
07.11	COBERTURA LATERAL DE PLANCHA GALVANIZADA E=1/27"	m2	206.00	42.78	8,812.68			206.00	8,812.68	206.00	8,812.68	100.00%			
08	PINTURA														
08.01	PINTURA LATEX EN PEDESTALES	m2	12.80	11.17	142.98			12.80	142.98	12.80	142.98	100.00%			
09	SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA														
09.01	CANAleta DE ALUZINC 15 CM X 20 CM	m	66.00	33.84	2,233.44			66.00	2,233.44	66.00	2,233.44	100.00%			
09.02	TUBERIA DE PVC SAP 4"	m	29.20	43.82	1,279.54			29.20	1,279.54	29.20	1,279.54	100.00%			
09.03	CODO DE PVC SAP DE 4" X 90°	Und	20.00	28.26	565.20			20.00	565.20	20.00	565.20	100.00%			
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS														
10.01	SALIDA DE TECHO	pto	6.00	38.93	233.58			6.00	233.58	6.00	233.58	100.00%			
10.02	TUBERIAS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS SAP 20 MM (3/4")	m	99.25	11.57	1,148.32			99.25	1,148.32	99.25	1,148.32	100.00%			
10.03	CABLE ELECTRICO NH-80 - 2.5 MM2	m	374.10	4.26	1,593.67			374.10	1,593.67	374.10	1,593.67	100.00%			
10.04	ALIMENTADOR GENERAL - CABLE N2XH - 4 MM2	glb	1.00	580.00	580.00			1.00	580.00	1.00	580.00	100.00%			
10.05	TABLEROS DE DISTRIBUCION DE PVC CON 8 POLOS	Und	1.00	214.82	214.82			1.00	214.82	1.00	214.82	100.00%			
10.06	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2 X 15 A	Und	2.00	48.75	97.50			2.00	97.50	2.00	97.50	100.00%			
10.07	INTERRUPTOR DIFERENCIAL DE 2 X 25 A	Und	1.00	98.75	98.75			1.00	98.75	1.00	98.75	100.00%			
10.08	CAJA DE PASE DE 10X10X5 CM	Und	1.00	30.75	30.75			1.00	30.75	1.00	30.75	100.00%			
11.00	ARTEFACTOS														
11.01	REFLECTORES LED DE 200 W	Und	6.00	476.31	2,857.86			6.00	2,857.86	6.00	2,857.86	100.00%			
12.00	OTROS														
12.01	FLETE TERRESTRE	Glb	1.00	3,801.43	3,801.43	0.50	1,900.72	0.50	1,900.72	1.00	3,801.43	100.00%			
13.00	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19														
13.01	EQUIPAMIENTO PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD	Glb	1.00	3,060.89	3,060.89	0.70	2,142.62	0.30	918.27	1.00	3,060.89	100.00%			
13.02	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y EQUIPOS	Glb	1.00	302.52	302.52	0.70	211.76	0.30	90.76	1.00	302.52	100.00%			
13.03	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL	Glb	1.00	305.76	305.76	0.70	214.03	0.30	91.73	1.00	305.76	100.00%			
13.04	PUNTO DE CONTROL DE DESINFECCIÓN DE LAVADO DE MANOS	Glb	1.00	125.56	125.56	0.70	87.89	0.30	37.67	1.00	125.56	100.00%			
13.05	PUNTO DE CONTROL DE DESINFECCIÓN DE CALZADO	Glb	1.00	54.84	54.84	0.70	38.39	0.30	16.45	1.00	54.84	100.00%			
	COSTO DIRECTO			S/	137,011.51		55,204.88		81,806.64		137,011.51				
	GASTOS GENERALES FIJOS	0.44%		S/	600.00		241.75		358.25		600.00				
	GASTOS GENERALES VARIABLES	13.85%		S/	18,976.70		7,646.12		11,330.58		18,976.70				
	UTILIDAD	7.00%		S/	9,590.81		3,864.34		5,726.47		9,590.81				
	SUB - TOTAL			S/	166,179.02		66,957.09		99,221.93		166,179.02				
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTAS (IGV)	18%		S/	29,912.22		12,052.28		17,859.95		29,912.22				
	TOTAL				196,091.24		79,009.37		117,081.89		196,091.24				
	PORCENTAJE DE AVANCE				100%		40.29%		59.71%		100.00%				

ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CID: 210148

CONTROL DE AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO
(Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021)

DATOS GENERALES			
MONTO CONTRATADO (Inc/IGV)	S/.	196,091.24	
MONTO CONTRATADO (Sin/IGV)	S/.	166,179.02	
ADELANTO SOLICITADO (Inc/IGV)	S/.	29,413.69	
ADELANTO SOLICITADO (Sin/IGV)	S/.	24,926.86	
Porcentaje:	15.00%		
ENTREGA DEL ADELANTO S/ (Sin / IGV)			
FECHA PAGO	PARCIAL	ACUMULADO	SALDO
18-Ene-21	24,926.86	24,926.86	0.00

LOS MONTOS EN EL CUADRO DE AMORTIZACIÓN
NO INCLUYEN EL IGV

AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO EN EFECTIVO					
VALORIZACIÓN			AMORTIZACIÓN		
MES	F.P. N° 01	(%)	F.P. N° 01	ACUMUL.	SALDO
31/01/21	16,424.64	15.00%	2,463.70	2,463.70	22,463.16
15/02/21	50,532.48	15.00%	7,579.87	10,043.57	14,883.29
29/06/21	99,221.90	15.00%	14,883.29	24,926.86	0.00

DEL ADELANTO		
CARTA FIANZA	MONTO (S/)	VIGENCIA
N°3002020017157	29,413.69	15-Mar-21
N°3002020017157	29,414.69	15-Mar-21
OBSERVACIONES : Carta fianza emitida por: AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS SAC		

ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CID: 210148

CONTROL DE AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES
(Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021)

DATOS GENERALES			
MONTO CONTRATADO (Inc/IGV)	S/.	196,091.24	
MONTO CONTRATADO (Sin/IGV)	S/.	166,179.02	
ADELANTO SOLICITADO (Inc/IGV)	S/.	49,022.81	
ADELANTO SOLICITADO (Sin/IGV)	S/.	41,544.75	
Porcentaje:		25.00%	
ENTREGA DEL ADELANTO S/ (Sin / IGV)			
FECHA PAGO	PARCIAL	ACUMULADO	SALDO
feb. 2021	41,544.75	41,544.75	0.00

AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO EN EFECTIVO					
VALORIZACIÓN			AMORTIZACIÓN		
MES	F.P. N° 01	(%)	F.P. N° 01	ACUMUL.	SALDO
29/06/21	99,221.90	41.87%	41,544.75	41,544.75	0.0

DEL ADELANTO		
CARTA FIANZA	MONTO (S/)	VIGENCIA

LOS MONTOS EN EL CUADRO DE AMORTIZACIÓN
 NO INCLUYEN EL IGV

ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CID: 210148

CONTROL GENERAL DE VALORIZACIÓN

PERIODO VALORIZADO	VALORIZACIÓN N°	MONTO BRUTO	REAJUSTES	REINTEGRO REAJUSTE	AMORT. ADELANTOS		DEDUCCIONES		VALORIZ. NETA	IGV 18.00%	NETO A PAGAR
					DIRECTO	MATERIALES	DIRECTO	MATERIALES			
Del 19 al 31 de enero del 2021	01	16,424.64			2,463.70				13,960.94	2,512.97	16,473.91
Del 01 al 15 de febrero del 2021	02	50,532.48			7,579.87				42,952.61	7,731.47	50,684.08
Al 29 de junio del 2021	03	99,221.90			14,883.29	41,544.75			42,793.86	7,702.89	50,496.74
TOTAL		166,179.02	0.00	0.00	14,883.29	41,544.75	0.00	0.00	42,793.86	7,702.89	50,496.74

**d.) Resumen de Trabajos
Realizados por el Ejecutor de
Obra.**

Las actividades realizadas corresponden del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021, periodo en el cual se ha ejecutado lo siguiente:

1.1 Cartel de obra de 3.60m x 2.40m

DESCRIPCIÓN:

Se verificó la confección e instalación de un cartel en la obra según las medidas, diseño, ubicación y texto establecida por la GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA, observándose la utilización de madera nacional y pintura esmalte e impresión vinil.

1.2 Ambiente para almacén y oficina

DESCRIPCIÓN:

Se verifico la implementación de un espacio en los locales de la institución, el cual servirá para resguardar los materiales que deben resguardarse de la humedad, tal como el cemento, soldadura y equipos entre otros. Así mismo sirve de oficina para la coordinación de los trabajos entre el contratista y la supervisión.

1.3 Cerco provisional de obra

DESCRIPCIÓN:

Se verifico la colocación de cintas de seguridad de polietileno de baja densidad. Comprobando la conformidad de dicha partida.

1.4 Movilización y desmonte de equipos

DESCRIPCIÓN:

Se constató la partida que comprende el traslado de equipos y/o herramientas para la ejecución de los trabajos planificados hasta la institución educativa (movilización); asimismo comprende el retiro (desmovilización) de la institución educativa.

1.5 Suministro de agua y para la construcción

DESCRIPCIÓN:

Se verificó la partida que comprende el suministro y/o provisión de agua potable para todos los trabajos relacionados a las partidas de obras de concreto simple y concreto armado.

1.6 Señalización temporal y seguridad

DESCRIPCIÓN:

Se verificó la colocación de cintas de seguridad de polietileno de baja densidad. Comprobando la conformidad de dicha partida.

1.7 Trazo, niveles y replanteo

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en dicha partida que comprende la definición de los ejes y niveles en el terreno en forma exacta de acuerdo a los planos de cimentación.

1.8 Demolición de estructuras de concreto

DESCRIPCIÓN:

Se verificó lo descrito en la partida que comprende la demolición de estructuras de concreto tales como losas de concreto, puesto que es necesario construir la cimentación de la columna de la estructura metálica.

1.9 Acarreo de escombros en carretilla (Dist. Prom. 50m)

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en la partida que contempla el traslado de material producto de la demolición de elementos de concreto, que será acarreado hasta un lugar donde un volquete tenga acceso.

1.10 Excavación para zapatas

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en dicha partida que comprende la excavación.

1.11 Nivelación y compactación de fondo de cimentación

DESCRIPCIÓN:

Se constató los trabajos descritos en la partida sobre el nivelado general indicado en los planos. Dando conformidad a dicha partida.

1.12 Relleno y compactado con material propio seleccionado

DESCRIPCIÓN:

Se verificó lo descrito dicha partida que se realizó con material propio que comprende el material excavado de la cimentación, previamente seleccionada.

1.13 Acarreo de mat. excedente en carretilla (dist. prom. 50 m)

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en la partida que contempla el traslado de material excedente producto de las excavaciones para zapatas, que será acarreado hasta un lugar donde un volquete tenga acceso.

1.14 Eliminación de material excedente c/volquete

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en la partida que contempla el traslado de material excedente producto de las excavaciones para zapatas, que será eliminado en un botadero.

1.15 Solado mezcla 1:10 cemento – hormigón

DESCRIPCIÓN:

Se constató que el solado tenga las especificaciones técnicas estipuladas en el proceso de construcción de dicha partida.

1.16 Encofrado y desencofrado de columneta

DESCRIPCIÓN:

Se verificó que los encofrados en las columnetas tengan las medidas diseñadas para producir unidades de concreto de idénticas formas, líneas y dimensiones a las unidades descritas en los planos.

1.17 Concreto f'c=140 kg/cm² en columneta para montante de agua de lluvia

DESCRIPCIÓN: Se verificó que el concreto tenga todas las consideraciones generales de la preparación y tenga una resistencia a la compresión $f'c = 1400 \text{ k}$, para luego ser vaciado en las columnetas para montantes de agua de lluvia.

1.18 Reposición de concreto $f'c=175$ kg/cm² en zona afectada (losa)

DESCRIPCIÓN: Se verificó la correcta reposición de concreto $f'c=175$ kg/cm² en zonas donde se han visto afectadas por la ejecución de la estructura.

1.19 Concreto para zapatas $f'c = 210$ kg/cm²

DESCRIPCIÓN:

Se verifico la partida que tendrá una dosificación de $f'c= 210$ kg/cm² y se tomó en cuenta todas las consideraciones generales de la preparación, transporte y vaciado de concreto.

1.20 Acero para zapatas $f_y= 4200$ kg/cm²

DESCRIPCIÓN:

Se verifico que el acero tenga las medidas y estipuladas en las especificaciones técnicas. Dando conformidad a dicha partida.

1.21 Concreto para pedestal $f'c = 210$ kg/cm²

DESCRIPCIÓN:

Se verifico que el concreto tenga todas las consideraciones generales de la preparación y tenga una resistencia a la compresión $f'c = 210$ k, para luego ser vaciado en los pedestales.

1.22 Encofrado y desencofrado de pedestal

DESCRIPCIÓN:

Se verificó que el encofrado en los pedestales tenga las medidas diseñadas para producir unidades de concreto de idénticas formas, líneas y dimensiones a las unidades descritas en los planos.

1.23 Acero para pedestal $f_y = 4200$ kg/cm²

DESCRIPCIÓN:

Se verifico que el acero tenga las medidas descritas en las especificaciones técnicas. Dando conformidad a dicha partida.

1.24 Columnas de tubo de acero 8" x 8" x 3 mm

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 8" x 8" x 3 mm en la longitud establecida en los planos y cumplirán la función de columnas.

1.25 Armadura metálica tipo arco (luz = 22 m)

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 2" x 3" x 2.5 mm para la brida superior e inferior de la armadura.

1.26 Cumbrera metálica

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 2" x 2" x 2.5 mm para todos los elementos de la cumbrera: bridas y elementos interiores; para la unión de los elementos interiores se utilizará soldadura de 3/16".

1.27 Correas de tubo rectangular

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 2" x 4" x 2.5 mm y 2" x 2" x 2.5 mm para las correas principales, las cuáles se colocarán según se especifica en los planos correspondientes

1.28 Izamiento de armaduras metálicas

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto elevamiento de las armaduras para evitar deformaciones de las mismas; además contempla la colocación de los diferentes elementos metálicos considerados para el correcto funcionamiento del techo.

1.29 Cobertura aluzinc curvo opaco de 0.40 mm

DESCRIPCIÓN: Se verificó el espesor 0.40mm en las planchas metálicas de aluzinc, asimismo, que consten de 4 trapecios de 46 mm de peralte, que cuente con un ancho útil de 1 metro lineal y que las planchas tengan un prepintado azul. NOTA. NO SE APROBÓ EL 50% DE ALUZINC DEBIDO A QUE PRESENTAN CHANCADURA.

1.30 Cobertura policarbonato traslucido de 1 mm

DESCRIPCIÓN: Se verificó el espesor de 1mm y que conste de trapecios de 45 mm de peralte, también con un ancho útil de 1 metro lineal y las planchas sean translúcidas.

1.31 Cobertura lateral de plancha galvanizada de e=1/27"

DESCRIPCION:

Se suministró y colocó una plancha galvanizada de 1/27" de espesor a ambos extremos de la cobertura metálica. Se fijaron con tubos negros de 1" x 2" x 2 mm sujetos a los templadores tipos 1 y 2.

1.32 Pintura latex en pedestales

DESCRIPCIÓN

Son los tratamientos de acabado final de las superficies para mantener y mejorar su apariencia, o para evitar la acción del desgaste.

1.33 Canaleta de aluzinc 15 cm x 20 cm

DESCRIPCIÓN

Se colocó canaletas de ALUZINC rectangulares de 15 cm x 20 cm. Se colocó en el borde inferior de la cobertura para la captación de las aguas de lluvia; estas las captan y las conducen hacia las tuberías montantes. Fabricadas con planchas de 0.40 mm de espesor.

1.34 Tubería de PVC SAP 4"

DESCRIPCIÓN

Se colocó montantes de la red de aguas de lluvia con tubería PVC-SAP. La unión de tuberías se hizo con pegamento para PVC.

1.35 Codo de PVC SAP de 4" x 90°

DESCRIPCIÓN: Se verificó que la unión entre accesorios sea con pegamento para PVC y que éstas sean de PVC-SAP.

1.36 Salida de techo

DESCRIPCIÓN: En las salidas para centros de luz están considerados todos los elementos y la mano de obra necesarios para dejar operativo un punto de luz para su posterior uso.

1.37 Tuberías para instalaciones eléctricas SAP 20 mm (3/4")

DESCRIPCIÓN:

Se colocó tuberías de PVC pesados (P), con el diámetro mínimo de 20 mm.

1.38 Cable eléctrico nh-80 – 2.5 mm²

DESCRIPCIÓN:

Se instaló los cables eléctricos para la alimentación eléctrica interior. De cobre electrolítico de 99.9% de conductividad del tipo NH-80 para una tensión de servicio de 450/750 V y temperatura de operación de 80°, cuyo aislamiento es de un material termoplástico no halogenado. El conductor tiene una sección de 2.5 mm² y será de cobre de 7 hilos, con retardante a la llama, con baja emisión de humos tóxicos y libres de halógenos.

1.39 Alimentador general – cable n2xh - 4 mm²

DESCRIPCIÓN:

Se suministró e instaló el cable alimentador desde el tablero de distribución alimentador y/o caja de paso cercano hasta la caja de paso instalado en la cobertura metálica. El cable es del tipo N2XH de 4 mm². Será de cobre electrolítico de 99.9% de conductividad. Cuenta con aislamiento de polietileno reticulado (XLPE) y con una cubierta de poliolefina termoplástica libre de halógenos; el cable es resistente a las llamas.

1.40 Reflector led de 200 w

DESCRIPCIÓN:

Se suministró e instaló reflectores de LED de 200 W con un funcionamiento de 25,000 horas de vida útil (ficha técnica o certificación).

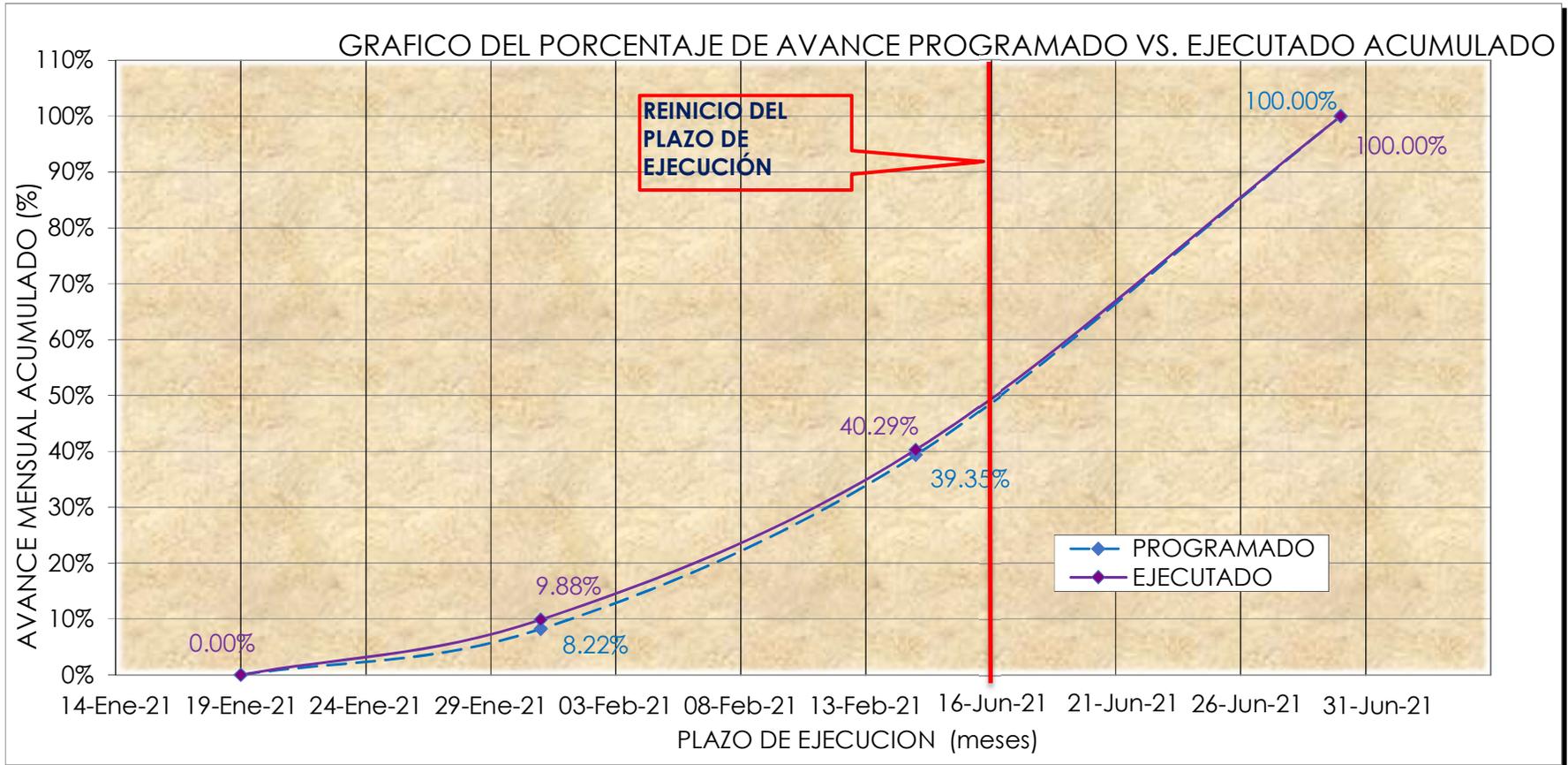
1.41 Flete

DESCRIPCIÓN:

Comprende el transporte de materiales hasta el almacén de obra.

**e.) Análisis Comparativo de Avance Programado Versus Avance Real, Físico y Financiero, con sus Correspondientes Curvas “s”.
Avance Programado Versus Avance Real.**

Avance Programado Versus Avance Real

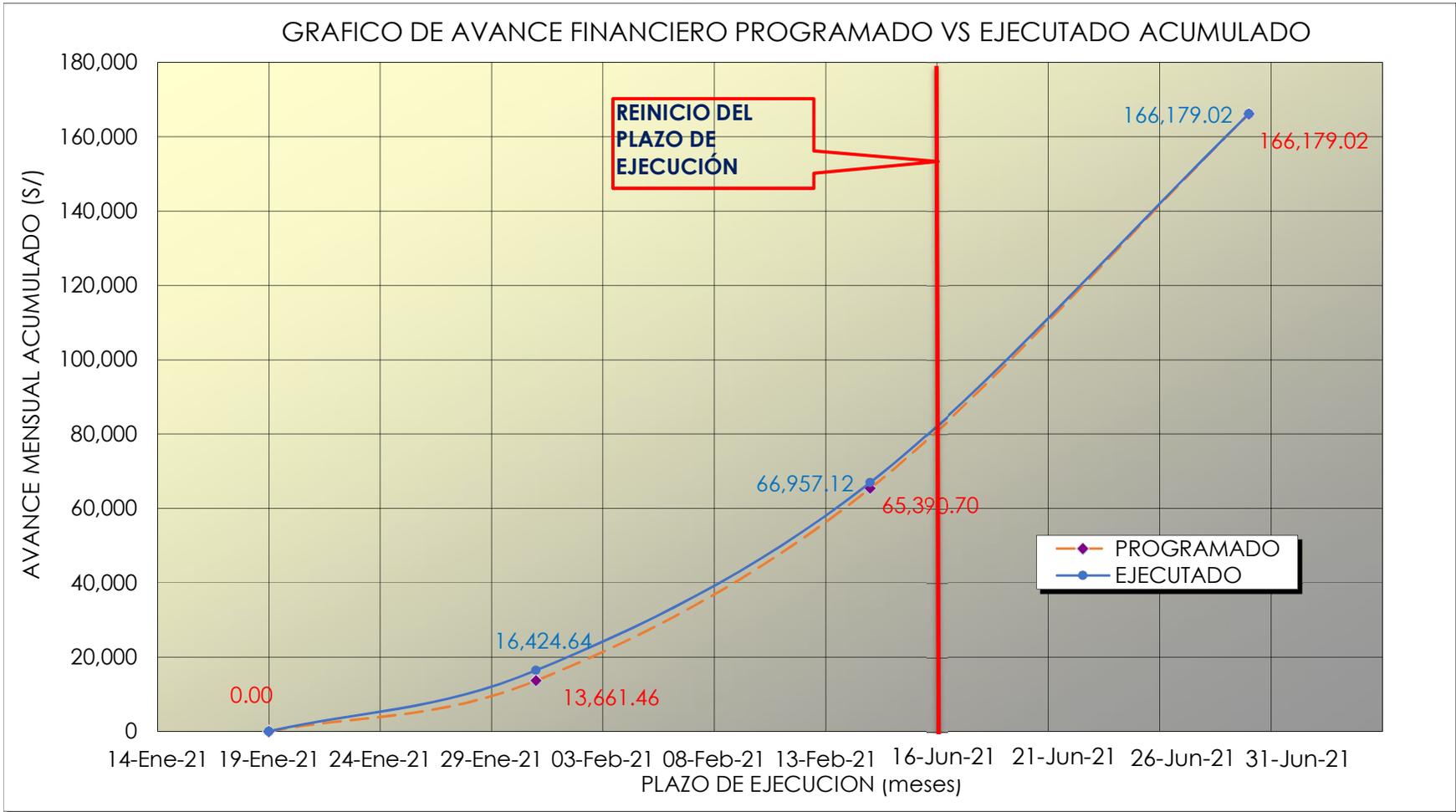


ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CIP: 210148

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS				
MES	MONTOS (Sin/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
19-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Ene-21	13,661.46	13,661.46	8.22%	8.22%
15-Feb-21	51,729.24	65,390.70	31.13%	39.35%
04-Mar-21	100,788.32	166,179.02	60.65%	100.00%
TOTAL	166,179.02		100.00%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS				
MES	MONTOS (Sin/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
19-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Ene-21	16,424.64	16,424.64	9.88%	9.88%
15-Feb-21	50,532.48	66,957.12	30.41%	40.29%
04-Mar-21	99,221.90	166,179.02	59.71%	100.00%
TOTAL	166,179.02		100.00%	

Avance Financiero Programado Versus Avance Financiero Físico



ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CIP: 210148

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS				
MES	MONTOS (Sin/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
19-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Ene-21	13,661.46	13,661.46	8.22%	8.22%
15-Feb-21	51,729.24	65,390.70	31.13%	39.35%
04-Mar-21	100,788.32	166,179.02	60.65%	100.00%
TOTAL	166,179.02		100.00%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS				
MES	MONTOS (Sin/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
19-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Ene-21	16,424.64	16,424.64	9.88%	9.88%
15-Feb-21	50,532.48	66,957.12	30.41%	40.29%
04-Mar-21	99,221.90	166,179.02	59.71%	100.00%
TOTAL	166,179.02		100.00%	

**f.) Resumen de Personal,
Maquinaria, Equipos,
Profesionales y Obreros
Disponibles en la Obra; lo Cual
Incluye al Ejecutor y a la
Supervisión.**

f.1) Resumen de Personal de la Ejecución de obra

Cargo	Profesión	Nombre	CIP
ING. RESIDENTE DE OBRA	Ing. Civil.	ING. MIGUEL ANGEL PALACIOS DELGADO	182338

f.3 Resumen del Personal de la Supervisión de obra

Cargo	Profesión	Nombre	CIP
ING. SUPERVISOR DE OBRA	Ing. Civil.	ING. JOSE ANDER RODRIGUEZ GONZALES	210148

f.2) Equipos y herramientas

En obra se cuenta con los siguiente equipos y herramientas:

01 wincha de 50 m

01 soldadora eléctrica monofásica alterna 225 a

01 Tronzadora eléctrica 2300W, Dewalt

01 compresora de aire 2hp 80 litros

01 amoladora angular 4-1/2" 820w (black+decker)

01 generador eléctrico de voltaje de 8000 vatios

Andamios metálicos

g.) Jornales generados.

Los jornales generados en la REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA son los siguientes:

Mano de obra calificada:

- 01 Almacenero
- 01 Maestro de Obra
- 01 Operario
- 04 Operarios soldadores
- 01 Oficial

Mano de obra no calificada.

- 02 Peones.
-

h.) Conclusiones y Sugerencias.

- Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021, la Supervisión ha cuantificado los trabajos del contratista, para establecer cuál es el porcentaje de avance de obra que ha logrado realizar durante dicho periodo respecto al presupuesto de obra y al cronograma vigente, desarrollando un Avance Ejecutado Acumulado de 100.00 %, culminando de ésta manera la obra. De acuerdo al reglamento de contrataciones con el estado, en el artículo 208. Recepción de Obras y Plazos en literal 208.1. dice:

... 208.1. En la fecha de culminación de obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obra y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de (5) días posteriores a la anotación señalada, corrobora el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad, de encontrarlo conforme anota en el cuaderno de obra y emite el certificado de conformidad técnica, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra y las modificaciones aprobadas por la entidad, remitiéndolo a ésta dentro de dicho plazo. De no constatar la culminación de la obra anota en el cuaderno de obra dicha circunstancia y comunica a la entidad, en el mismo plazo.

- De acuerdo al contrato N° CONTRATO N°. 077-2020- GSRCHOTA. Por 14 días trabajados del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021; el monto para el pago de la supervisión es de: S/. 4,137.78 (CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 78/100 SOLES).
 - Se sugiere a la entidad agilizar el trámite de la valorización para evitar pagar intereses por retrasos en los pagos.
 - Se sugiere el lavado de manos y la correcta utilización de la mascarilla para prevenir posible contagio del COVID-19.
-

i.) Panel fotográfico.

IMAGEN 01: HABILITACIÓN DE CORREA DE TUBO RECTANGULAR DE 2" X 4" X 2.50 MM.



IMAGEN 02: HABILITACIÓN DE CUMBRERA METALICA



IMAGEN 03: HABILITACIÓN DE CUMBRERA METALICA



IMAGEN 04: HABILITACIÓN DE CORREA DE TUBO CUADRADO DE 2" X 2" X 2.50 MM



IMAGEN 05: VERIFICACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURA



IMAGEN 06: VERIFICACIÓN DE ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 MM



IMAGEN 07: PINTURA ESMALTE EN PEDESTALES



IMAGEN 08: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS MONTANTES D=4"



IMÁGENES DE OBRA CULMINADA AL 100%







**j.) Copia de folios del cuaderno
de obra.**

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 28

Título CONSULTA EN OBRA

Fecha y Hora 18/02/2021 23:15

Usuario: NUÑEZ COTRINA, MIGUEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2021, LA DIRECTORA Y SUS DIRECTIVOS DE LA IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA HICIERON DE REFERENCIA QUE LOS TRABAJOS DE CONECTAR LOS EJES 1 y 2 DE LAS COLUMNAS DE FIERRO CON TEMPLADORES HORIZONTALES A UNA ALTURA DE 5 m NO PERMITIRÍA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DE SUS ALUMNOS (ESTO SE DEBE A QUE EL AREA UTIL ES DE 5m). ADEMÁS SEÑALAN QUE NO PERMITIRÁN EL INGRESO DEL PERSONAL OBRERO A REALIZAR DICHOS TRABAJOS; POR LO QUE EL SUSCRITO (RESIDENTE DE OBRA) HACE LLEGAR DICHA INQUIETUD A LA SUPERVISIÓN PARA QUE ESTE INFORME HACIA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA DAR SOLUCIÓN A DICHO PROBLEMA, ADEMÁS SE SOLICITA LA SUSPENSIÓN DE PLAZO HASTA QUE LA ENTIDAD SE PRONUNCIE AL RESPECTO Y DE ESTA MANERA NO AFECTAR LA RUTA CRÍTICA DEL PROYECTO. EL DÍA DE MAÑANA SE ELABORARÁ UN ACTA JUNTO A LA DIRECTORA Y SUS DIRECTIVOS, ESTA ACTA SERÁ ENVIADO A LA SUPERVISION PARA REFORZAR LO SOLICITADO.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 29

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - OCURRENCIA Y CONSULTA

Fecha y Hora 19/02/2021 00:53

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIENTO, SE CORROBORA LO DESCRITO POR EL RESIDENTE DE OBRA EN EL ASIENTO DE REFERENCIA, DONDE INDICA QUE EL DIRECTOR DE LA I. E. ANDRÉS AVELINO CACERES C. P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA EXPRESÓ QUE NO SERÍA VIABLE EL ÁREA ÚTIL PLANTEADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA, YA QUE LA PRESENCIA DE LOS TEMPLADORES HORIZONTALES Y VERTICALES IMPOSIBILITARÍA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA LOSA DEPORTIVA DE DICHA INSTITUCIÓN Y DE SER EL CASO QUE SE CONTINÚE CON LOS TRABAJOS SE SUSPENDERÁ EL INGRESO DEL PERSONAL OBRERO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES REPRESENTANTES DE LA MENCIONADA, LO CUAL CAUSARÍA UN PROBLEMA SOCIAL QUE NO ES ATRIBUÍBLE AL CONTRATISTA NI AL SUPERVISOR DE OBRA, POR LO TANTO LA SUPERVISIÓN DE OBRA RECEPCIONA LA CONSULTA EMITIDA POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y EMITE ÉSTA CONSULTA A LA ENTIDAD PARA DAR LA PRONTA Y EFICAZ SOLUCIÓN CON EL PROYECTISTA ENCARGADO DE ELABORAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO; ASIMISMO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 142.7 DEL REGLAMENTO DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LA SUPERVISIÓN DE OBRA SUGIERE LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD, DEBIDO A QUE LA ESPERA DE LA RESPUESTA A DICHA CONSULTA PUEDE AFECTAR A LA RUTA CRÍTICA DEL PROYECTO, LO QUE CAUSARÍA RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE ÉSTE Y CONLLEVARÍA A POSIBLES PENALIDADES; ADEMÁS, LA SUPERVISIÓN DE OBRA SUGIERE QUE UNA VEZ REINICIADO EL PLAZO DE EJECUCIÓN LA ENTIDAD COMUNIQUE AL CONTRATISTA LA MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN, RESPETANDO LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE ACORDÓ LA SUSPENSIÓN COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 142.8 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.

Asiento de Referencia: 28 - CONSULTA EN OBRA

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 30

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA. REINICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Fecha y Hora 03/05/2021 23:14

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: EN LA FECHA 03 DE MAYO DEL 2021 EN EL CENTRO POBLADO CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA SIENDO LAS 8:05 A.M DEL DÍA 03 DE MAYO DEL 2021, NOS REUNIMOS MI PERSONA ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES QUIEN SE DESEMPEÑA COMO INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA Y EL INGENIERO MIGUEL ANGEL PALACIOS DELGADO, QUIEN EJERCE EL CARGO DE INGENIERO RESIDENTE DE OBRA CON EL FIN DE REINICIAR LOS TRABAJOS EN LA OBRA: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", LA CUAL HABÍA SIDO PARALIZADA TEMPORALMENTE EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2021, POR LO QUE ACORDAMOS:
PRIMERO: RETOMAR LAS ACTIVIDADES EN LA OBRA EN MENCIÓN, YA QUE LA CONSULTA REALIZADA A LA ENTIDAD HA SIDO RESPONDIDA, DANDO SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DESCRITA MEDIANTE ASIENTOS EN EL CUADERNO DE OBRA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2021 Y 19 DE FEBRERO DEL 2021 E INFORME ALCANZADO A LA ENTIDAD, LO CUAL SATISFACE LA NECESIDAD DE AUMENTAR EL ÁREA ÚTIL Y EVITAR FUTUROS CONFLICTOS SOCIALES.
SEGUNDO: LA NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA 16 DE MAYO DEL 2021 HA SIDO CALCULADA CONJUNTAMENTE ENTRE EL INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA Y EL INGENIERO RESIDENTE, PARA LO CUAL NO SE SOLICITARÁ AMPLIACIÓN DE PLAZO ALGUNO.

Asiento de Referencia: 28 - CONSULTA EN OBRA

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 31

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE POR FALLECIMIENTO-REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha y Hora 12/05/2021 21:46

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIEN TO SE RATIFICA LO DESCRITO EN EL ASIEN TO N° 30 DEL 03 DE MAYO 2021, DONDE ADEMÁS DE LO DESCRITO EN EL ASIEN TO MENCIONADO, MEDIANTE LA REUNIÓN ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL POSIBLE NUEVO RESIDENTE DE OBRA EL ING. MIGUEL ÁNGEL PALACIOS DELGADO CON CIP N°182338 (ASIGNADO POR LA CONTRATISTA); EL ING. MIGUEL ÁNGEL PALACIOS DELGADO INFORMA A LA SUPERVISIÓN LA IRREPARABLE PÉRDIDA DEL INGENIERO MIGUEL NÚÑEZ CATRINA A CAUSA DEL COVID 19, QUIEN ANTERIORMENTE VENÍA DESEMPEÑÁNDOSE EN DICHO CARGO, Y QUE POR ELLO LA CONTRATISTA HA ASIGNADO DICHO CARGO A SU PERSONA, DONDE SE LLEGA AL ACUERDO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN A LA ENTIDAD PARA QUE ÉSTA EMITA LA CONFORMIDAD NECESARIA.

EN LA FECHA 05 DE MAYO DEL 2021 SE COMUNICA Y PRESENTA A LA ENTIDAD LA DOCUMENTACIÓN PARA EL CAMBIO DEL INGENIERO RESIDENTE Y DE ÉSTA MANERA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN ARTICULO 179 APARTADO 179.1 DEL REGLAMENTO DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DONDE EXPLICA QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE DEBE CONTAR, DE MODO PERMANENTE Y DIRECTO, CON UN PROFESIONAL COLEGIADO, HABILITADO Y ESPECIALIZADO DESIGNADO POR EL CONTRATISTA, PREVIA CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD, COMO RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL PUEDE SER INGENIERO O ARQUITECTO, SEGÚN CORRESPONDA A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS, CON NO MENOS DE (2) DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD, EN FUNCION DE LA NATURALEZA, ENVERGADURA Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA.POR LO TANTO, DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NECESITA PRONUNCIARSE AL RESPECTO SE RECOMIENDA QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA SIGA SUSPENDIDO HASTA TENER LA CONFORMIDAD DEL NUEVO RESIDENTE Y DE ÉSTA MANERA NO AFECTAR LA RUTA CRITICA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. NOTA EL PRESENTE ASIEN TO ES SUSCRITO EN LA PRESENTE FECHA Y HORA DEBIDO A PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN DEL INTERNET Y PROBLEMAS AL ACCESO A LA PLATAFORMA DEL COD.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 32

Título CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA

Fecha y Hora 02/06/2021 09:32

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Descripción: La entidad mediante Carta N° 412-2021-GR-CAJ-GSRCH/G. con fecha 19 de Mayo del 2021, comunica al contratista la aceptación del cambio de Residente de obra, debido al sensible fallecimiento del Ing. Miguel Nuñez Cotrina.

Por lo tanto mi persona, Ing. Miguel Palacios Delgado, asumo el puesto de Residente de obra y todas las funciones que esto conlleva a partir de la fecha mencionada.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 33

Título CONSULTA SOBRE COBERTURA LATERAL

Fecha y Hora 02/06/2021 09:37

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se le hace la consulta al Supervisor de obra sobre la partida: Cobertura Lateral de plancha galvanizada e=1/27", la cual comprende el Suministro y colocación de plancha galvanizada de espesor 1/27" en ambos extremos de la cobertura metálica (frontal y posterior), fijados por tubos negros de 1"x2"x2mm, sujetos a los templadores 1 y 2. Debido al peso de la plancha galvanizada, la cual puede afectar la estructura de apoyo; se hace la consulta al Supervisor si se puede cambiar por la plancha de Aluzinc TR4 de 0.40mm de espesor, y que al ser similar a la cobertura que se instalará sobre los arcos metálicos, mejorará stéticamente el acabado final de la estructura metálica.

Esta consulta se ha realizado al supervisor con fecha 28 de Mayo del 2021, pero debido a la demora en la asignación del usuario para el ingreso al cuaderno de obra digital, recién se están realizando el asiento.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 34

Título RESPUESTA A CONSULTA POR CAMBIO DE COBERTURA LATERAL

Fecha y Hora 02/06/2021 23:43

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIENTO SE RESPONDE A LA CONSULTA REALIZADA POR EL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA ASENTADA EN EL CUADERNO DE OBRA EL DÍA 02/06/2021 DE LA SIGUIENTE MANERA: SÍ PODRÁ ACEPTARSE EL CAMBIO DE COBERTURA LATERAL SIEMPRE Y CUANDO SE SUSTENTE MEDIANTE EL MODELAMIENTO Y UNA MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL DEMOSTRANDO QUE LA COBERTURA LATERAL DE ALUZINC TR4 ES MÁS FAVORABLE ESTRUCTURALMENTE QUE LA COBERTURA LATERAL DE PLANCHA GALVANIZADA E=1/27" ESPECIFICADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA, ASIMISMO, QUE SE DEMUESTRE QUE EL CAMBIO DE COBERTURA LATERAL ES ECONOMICAMENTE VIABLE. DE NO SER EL CASO SE EMITIRÁ LA CONSULTA A LA ENTIDAD PARA QUE ÉSTA SE PRONUNCIE AL RESPECTO. EL PRESENTE ASIENTO ES SUSCRITO EN LA PRESENTE FECHA Y HORA POR MOTIVO DE QUE EL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA NO CONTABA CON USUARIO Y CLAVE DEL COD PARA HACER LA RESPECTIVA CONSULTA Y QUE LA SUPERVISIÓN DE RESPUESTA.

Asiento de Referencia: 33 - CONSULTA SOBRE COBERTURA LATERAL

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 35

Título RESPUESTA A LA CONSULTA POR CAMBIO DE COBERTURA LATERAL – RECOMENDACIÓN DE REINICIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha y Hora 16/06/2021 22:18

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA; FECHA 14/06/2021: EN EL PRESENTE ASIENTO SE CONSTATA QUE EL RESIDENTE DE OBRA HA SIDO INFORMADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA, QUE LA CONSULTA HECHA EN EL ASIENTO N°43 EN LA FECHA 02/06/2021, POR EL CAMBIO DE LA COBERTURA LATERAL, YA HA SIDO RESPONDIDA POR LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INFORME N° 015-2021/VCC Y ALCANZADO CON CARTA N°499 – 2021 – GR – CAJ – GSRCH/G, EN CUAL ANOTA LO SIGUIENTE: "Respecto a la consulta, al realizar la revisión de las características de la plancha lisa galvanizada de 1/27 y la plancha de aluzinc TR4 de 0.40 mm, se ha observado que esta última presenta un peso inferior y el arco (A-A y H-H) soportaría una disminución de carga en un 40% aproximadamente. Si bien es cierto que, al realizar el cambio, se estaría disminuyendo el espesor de la plancha; sin embargo, la plancha de aluzinc es acanalada, lo que le brinda mayor rigidez a ésta y compensa la disminución del espesor citado anteriormente. Además, la plancha va adosada a elementos horizontales y verticales de fijación que la liberan de posibles efectos de deformación. Ante ésta situación, tengo opinión favorable para el cambio de plancha lisa galvanizada por una plancha acanalada TR4 de 0.40 mm"; Y QUE POR LO TANTO EL CAMBIO DE LA PLANCHA LISA GALVANIZADA DE 1/27 POR LA PLANCHA DE ALUZINC TR4 DE 0.40 MM ES VIABLE, POR ELLO YA NO EXISTIRÍA IMPEDIMENTO ALGUNO PARA EL REINICIO DE ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SE RECOMIENDA REINICIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA CUANTO ANTES. NOTA: EL PRESENTE ASIENTO ES SUSCRITO EN LA PRESENTE FECHA Y HORA POR MOTIVO DE EXISTIR PROBLEMAS CON LA COBERTURA DE INTERNET EN LA ZONA DE TRABAJO, LO QUE DIFICULTA EL ACCESO A LA PLATAFORMA DEL COD.

Asiento de Referencia: 33 - CONSULTA SOBRE COBERTURA LATERAL

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 36

Título REINICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Fecha y Hora 16/06/2021 23:30

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Descripción: EN LA FECHA 16 DE JUNIO DEL 2021 EN EL CENTRO POBLADO CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA SIENDO LAS 8:05 A.M, NOS REUNIMOS MI PERSONA EL INGENIERO MIGUEL ANGEL PALACIOS DELGADO, QUIEN EJERCE EL CARGO DE INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Y EL ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES QUIEN SE DESEMPEÑA COMO INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA, CON EL FIN DE REINICIAR LOS TRABAJOS EN LA OBRA: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", LA CUAL HABÍA SIDO PARALIZADA TEMPORALMENTE EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2021, POR LO QUE ACORDAMOS LO SIGUIENTE: PRIMERO: RETOMAR LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA EN MENCIÓN, YA QUE EL CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE POR MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO HA SIDO ACEPTADO, ADEMÁS, LAS CONSULTAS REALIZADA A LA ENTIDAD HAN SIDO RESPONDIDAS MEDIANTE CARTA N° 499-2021-GR-CAJ-GSRCH/G., DANDO SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA. SEGUNDO: LA NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA SERÁ EL 29 DE JUNIO DEL 2021, LA CUAL HA SIDO CALCULADA CONJUNTAMENTE ENTRE EL INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA Y EL INGENIERO RESIDENTE; EL INGENIERO RESIDENTE INFORMA A LA SUPERVISIÓN DE OBRA QUE SE AUMENTARÁ EL NUMERO DE CUADRILLAS PARA TENER MAYOR AVANCE Y CULMINAR LA OBRA EN EL TIEMPO FALTANTE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

Acta de reinicio - Cumbil.pdf

Hash 256: 4286041e7def063c26a4ae56665394f89fe0dc780d3454b76c350bb288f82a2d

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 37

Título REINICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Fecha y Hora 16/06/2021 23:45

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Descripción: EN EL RESENTE ASIENTO SE CORROBORA QUE EFECTIVAMENTE EN LA FECHA 16 DE JUNIO DEL 2021 EN EL CENTRO POBLADO CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; SIENDO LAS 08:10 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2021, NOS REUNIMOS MI PERSONA ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES EN CALIDAD DE SUPERVISOR DE OBRA Y EL ING. MIGUEL ÁNGEL PALACIOS DELGADO EN CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, CON EL FIN DE REINICIAR LOS TRABAJOS EN LA OBRA DENOMINADA: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", LA CUAL HABÍA SIDO PARALIZADA TEMPORALMENTE POR DIFERENTES EVENTOS SUSCITADOS NO ATRIBUIBLES A LAS PARTES, ENTRE ELLOS EL FALLECIMIENTO DEL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA MIGUEL NÚÑEZ COTRINA A CAUSA DEL COVID-19 Y LAS CONSULTAS REFERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA, LAS CUALES AL MISMO TIEMPO HAN COLLEVADO A CONFLICTOS SOCIALES COMO ES EL CASO DEL CAMBIO DE TEMPLADORES TIPO L Y TEMPLADORES TIPO 2L; PERO ADEMÁS LA CONSULTA POR EL CAMBIO DE LA COBERTURA LATERAL DE PLANCHA LISA GALVANIZADA DE 1/27 POR LA PLANCHA DE ALUZINC TR4 DE 0.40 MM; A LA FECHA YA SE ENCUENTRA APROBADO EL CAMBIO DE RESIDENTE Y RESUELTAS LAS CONSULTAS POR LA ENTIDAD, POR ELLO EL DÍA DE AHORA SE RETOMÓ LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OBRA EN MENSION; LA NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA CALCULADA CONJUNTAMENTE ENTRE EL INGENIERO SUPERVISOR Y EL INGENIERO RESIDENTE SERÁ EL 29 DE JUNIO DEL 2021. NOTA EL PRESENTE ASIENTO ES SUSCRITO EN LA PRESENTE HORA POR MOTIVO DE PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET Y PROBLEMAS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DIGITAL DEL CUADERNO DE OBRA.

Asiento de Referencia: 36 - REINICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 38

Título AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 18/06/2021 23:22

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: En obra se ha venido ejecutando las siguientes partidas:

- 16/06/2021:

Se continuó con el habilitado de las armaduras metálicas tipo arco (Luz=22m) y se inició con el pintado de las estructuras metálicas (arcos metálicos, correas, columnas)

- 17/06//2021:

Se continuó con el habilitado de las armaduras metálicas tipo arco (Luz=22m) y se continúa con el pintado de las estructuras. Asimismo, se inició con el izaje de las columnas metálicas de 8"x8"x3mm, de acuerdo a lo indicado en el expediente técnico.

- 18/06/2021:

Se culminó con el izaje de las columnas metálicas de 8"x8"x3mm, y se habilitó la plancha que serviría de soporte para el arco metálico. Se culminó con el armado de las armaduras metálicas tipo arco (Luz=22m), y se continúa con el pintado de las estructuras metálicas.

Todos los trabajos se vienen cumpliendo los protocolos para la prevención y propagación del COVID-19, y los trabajadores cuentan con sus EPP's respectivos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 39

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 19/06/2021 21:41

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIENTO SE CONSTATA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS:EN LA FECHA 16/06/2021 SE VERIFICÓ LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ARMADURA METÁLICA TIPO ARCO (LUZ = 22 M) CONSTATANDO LA UTILIZACIÓN DE TUBOS LAC ASTM A500 GRADO B DE 2" X 3" X 2.5 MM PARA LA BRIDA SUPERIOR E INFERIOR Y TUBOS LAC ASTM A500 GRADO B DE 2" X 2" X 2.5 MM PARA LOS ELEMENTOS INTERIORES DE LA ARMADURA, ASIMISMO, LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LA SOLDADURA DE 3/16". TAMBIÉN SE VERIFICÓ LA APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE EN LA ARMADURA METÁLICA TIPO ARCO, CORREAS Y COLUMNAS. SE VERIFICA LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RESPECTIVOS EPPS EN LOS TRABAJOS ADEMÁS EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO ANTI COVID-19. EN LA FECHA 17/06/2021 SE EVIDENCIÓ LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ARMADURA METÁLICA TIPO ARCO (LUZ = 22 M), COMO TAMBIEN, LA APLICACIÓN DE LAS DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE COMO ACABADO FINAL. SE VERIFICÓ EL CORRECTO IZAMIENTO DE COLUMNAS DE TUBO DE ACERO 8" X 8" X 3 MM QUE CUMPLAN CON LA LONGITUD ESTABLECIDA EN LOS PLANOS, QUE VAYAN FIJADAS EN EL PEDESTAL MEDIANTE PERNOS ACERADOS DE 5/8" DE DIÁMETRO Y EMBEBIDAS 70 CM EN EL PEDESTAL Y CON UN GANCHO DE 15 CM, ASIMISMO QUE SE UTILICE LA PLANCHA DE 0.40 M X0.40 M X ¼" Y PATAS DE GALLO DE 0.15 M X 0.10 M X ¼"; EN LA PARTE INFERIOR Y QUE SE EMPLEE LA SOLDADURA DE 3/16". EN LA FECHA 18/06/2021 SE CONSTATÓ LA CULMINACIÓN DE EL IZAMIENTO DE COLUMNAS DE TUBO DE ACERO 8" X 8" X 3 MM, ASIMISMO, SE VERIFICÓ LA HABILITACIÓN DE LA PLANCHA DE 0.40 M X0.40 M X ¼" Y PATAS DE GALLO DE 0.15 M X 0.10 M X ¼" PARA LA PARTE SUPERIOR DE LA COLUMNA Y QUE SE EMPLEE LA SOLDADURA DE 3/16". SE EVIDENCIÓ LA CULMINACIÓN DE LA HABILITACIÓN DE ARMADURAS METÁLICAS TIPO ARCO (LUZ = 22 M); ADEMÁS, SE EVIDENCIÓ LA CONTINUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE EN CORREAS. EL PRESENTE ASIENTO SE SUSCRIBE EN LA PRESENTE FECHA Y HORA PORMOTIVO DE PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET Y PROBLEMAS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL COD.

Asiento de Referencia: 38 - AVANCE DE OBRA

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 40

Título AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 21/06/2021 21:18

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se ha venido ejecutando las siguientes partidas en obra:

- 19/06/2021:

Se inició con el izaje e instalación de los arcos metálicos (Luz=22m) y a su vez se vienen soldando las correas de tubo rectangular 2"x4"x2.50mm, de acuerdo a lo especificado en el expediente técnico. Se continúa con el pintado de las estructuras metálicas (dos capas).

- 21/06/2021:

Se culminó con la instalación de los arcos metálicos (8 und), y se continúa con la instalación de las correas de tubo rectangular. Asimismo, se inició con la habilitación y la instalación de las cumbreras metálicas, y con la habilitación y pintado de los templadores tipo 1 y 2, de acuerdo a las consultas absueltas por la entidad.

Todos los trabajos se vienen cumpliendo los protocolos para la prevención y propagación del COVID-19, y los trabajadores cuentan con sus EPP's respectivos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 41

Título AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 28/06/2021 21:33

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: En obra, se han ejecutado las siguientes partidas:

- 22/06/2021:

Se continúa con la instalación de las correas metálicas de tubo rectangular, y se culminó con la instalación de las cumbreras metálicas. Se inició con la instalación de los templadores metálicos, de acuerdo a las modificaciones realizadas por el proyectista, y con la habilitación de la canaleta de aluzinc 15CMx20CM, de acuerdo a los detalles del expediente técnico.

- 23/06/2021:

Se culminó con la instalación de las correas metálicas de tubo rectangular, y con los templadores metálicos. Se inició con la instalación de la cobertura Aluzinc curvo opaco de 0.40mm y policarbonato traslúcido de 1 mm, de acuerdo a los planos del expediente técnico de obra. Se continúa con la habilitación de la canaleta de aluzinc 15CMx20CM.

- 24/06/2021:

Se continúa con la instalación de la cobertura Aluzinc curvo opaco y policarbonato traslúcido, y se inició con la instalación de la canaleta de aluzinc. Asimismo se está habilitando la cobertura lateral de aluzinc TR4 de 0.40mm, de acuerdo al cambio aprobado por la entidad mediante CARTA N°499 – 2021 – GR – CAJ – GSRCH/G.

- 25/06/2021:

Se culminó con la instalación del aluzinc curvo opaco y policarbonato traslúcido. Se continúa con la instalación de la canaleta de aluzinc de 15cmX20cm, y se viene instalando las montantes para el desagüe pluvial de tubería PVC SAP 4" con sus respectivos codos de PVC SAP 4", de acuerdo a los detalles del expediente. Se inició con la instalación de la cobertura lateral de Aluzinc TR4.

- 26/06/2021:

Se culminó con la instalación de la canaleta de aluzinc y sus respectivas montantes. Se continúa con la instalación de cobertura lateral de Aluzinc TR4. Se inició con la instalación de tubería para instalaciones eléctricas y cable NH-80-2.5mm², de acuerdo al expediente técnico de obra.

Todos los trabajos se vienen cumpliendo los protocolos para la prevención y propagación del COVID-19, y los trabajadores cuentan con sus EPP's respectivos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 42

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 29/06/2021 01:53

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIEN TO SE CONSTATA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EN LA FECHA 19/06/2021: SE CONSTATA EL INICIO DEL IZAMIENTO DE ARMADURAS METÁLICAS TIPO ARCO (LUZ=22M), ASIMISMO, LA SOLDADURA DE CORREAS DE TUBO RECTANGULAR DE 2" X 4" X 2.50 MM CON SOLDADURA DE 3/16". SE VERIFICA LA COLOCACIÓN DE LAS DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE EN LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS METÁLICAS.

EN LA FECHA 21/06/2021: SE INSPECCIONA LA CULMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ARMADURAS METÁLICAS TIPO ARCO (LUZ=22M), SE VERIFICA EL SUMINISTRO DE LA CUMBRERA METÁLICA DE TUBOS LAC ASTM A500 GRADO B DE 2" X 2" X 2.5 MM Y SOLDADURA 3/16", ASIMISMO SE EVIDENCIA LA CONTINUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CORREAS DE TUBO RECTANGULAR DE 2" X 4" X 2.50 MM. DE ACUERDO A LA RESPUESTA DE LA CONSULTA POR EL CAMBIO DE TEMPLADORES, SE EMPEZÓ CON LA HABILITACIÓN DE LOS TEMPLADORES TIPO 1: 1L 2" X 2" X 3 MM Y TEMPLADORES TIPO 2: 2L 2" X 2" X 4 MM RESPETANDO EL NUEVO DETALLE ESPECIFICADO POR LA ENTIDAD; CABE MENCIONAR QUE POR ELLO SE PRESENTÓ A LA ENTIDAD EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL DEDUCTIVO ALCANZADO POR EL CONTRATISTA, EL CUAL FUE OBSERVADO Y COMUNICADO AL CONTRATISTA MEDIANTE LA SUPERVISIÓN, SIN EMBARGO NO HA PRESENTADO EL LEVANTAMIENTO DE DICHAS OBSERVACIONES HASTA LA FECHA. SE HA IDO VERIFICANDO CONSTANTEMENTE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RESPECTIVOS EPPS EN LOS TRABAJOS ADEMÁS EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO ANTI COVID-19.

EL PRESENTE ASIEN TO SE SUSCRIBE EN LA PRESENTE FECHA, HORA Y LUGAR POR MOTIVO DE PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET Y PROBLEMAS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL COD EN LA LOCALIDAD CUMBIL ALTO (LUGAR DONDE SE VIENE EJECUTANDO LA OBRA).

Asiento de Referencia: 40 - AVANCE DE OBRA

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 43

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 29/06/2021 02:12

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIEN TO SE CONSTATA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EN LA FECHA 22/06/2021: SE EVIDENCIÓ LA CONTINUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LAS CORREAS DE TUBO RECTANGULAR DE 2" X 4" X 2.50 MM; ASIMISMO, SE EVIDENCIÓ LA CULMINACIÓN DE LA PARTIDA DE LA CUMBRERA METÁLICA DE TUBOS LAC ASTM A500 GRADO B DE 2" X 2" X 2.5 MM Y LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE SOLDADURA 3/16"; SE VERIFICÓ EL INICIO DE LA INSTALACIÓN DE LOS TEMPLADORES TIPO 1: 1L 2" X 2" X 3 MM Y TEMPLADORES TIPO 2: 2L 2" X 2" X 4 MM RESPETANDO EL NUEVO DETALLE ESPECIFICADO POR LA ENTIDAD; CABE MENCIONAR QUE POR ELLO SE PRESENTÓ A LA ENTIDAD EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL DEDUCTIVO ALCANZADO POR EL CONTRATISTA, EL CUAL FUE OBSERVADO Y COMUNICADO AL CONTRATISTA MEDIANTE LA SUPERVISIÓN, SIN EMBARGO NO HA PRESENTADO EL LEVANTAMIENTO DE DICHAS OBSERVACIONES HASTA LA FECHA; SE CONSTATÓ LA HABILITACIÓN DE LA CANALETA DE ALUZINC 15 CM X 20 CM VERIFICANDO QUE SE COLOQUE EN EL BORDE INFERIOR DE LA COBERTURA PARA LA CAPTACIÓN DE LAS AGUAS DE LLUVIA.

EN LA FECHA 23/06/2021: SE EVIDENCIÓ LA CULMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CORREAS DE TUBO RECTANGULAR DE 2" X 4" X 2.50 MM, VERIFICANDO QUE VAYAN SOLDADAS A LA ARMADURA METÁLICA TIPO ARCO CON SOLDADURA DE 3/16 Y LA CULMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LOS TEMPLADORES TIPO 1: 1L 2" X 2" X 3 MM Y TEMPLADORES TIPO 2: 2L 2" X 2" X 4 MM. ÉSTE DÍA ADEMÁS, SE EMPEZÓ A INSTALAR LA COBERTURA DE ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 VERIFICANDO QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y HERMETICIDAD NECESARIO, ASIMISMO, SE EMPEZÓ A INSTALAR LA COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO DE 1 MM.

Asiento de Referencia: 41 - AVANCE DE OBRA

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 44

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 29/06/2021 02:26

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: EN LA FECHA 24/06/2021: SE CONSTATÓ LA CONTINUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COBERTURA DE ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 VERIFICANDO QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y HERMETICIDAD NECESARIO, ASIMISMO, SE EMPEZÓ A INSTALAR LA COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO DE 1 MM; SE EVIDENCIÓ LA INSTALACIÓN DE LA CANALETA DE ALUZINC. ASIMISMO, SE EMPEZÓ CON LA HABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COBERTURA LATERAL DE ALUZINC TR4 DE 0.40 MM, LA CUAL FUÉ APROBADA POR LA ENTIDAD MEDIANTE CARTA N°499 – 2021 – GR – CAJ – GSRCH/G EN RESPUESTA A LA CONSULTA POR EL CAMBIO DE COBERTURA LATERAL DE PLANCHA GALVANIZADA E=1/27” POR ALUZINC TR4 DE 0.40 MM, CABE MENCIONAR QUE, SE PRESENTÓ A LA ENTIDAD EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL DEDUCTIVO ALCANZADO POR EL CONTRATISTA, EL CUAL FUE OBSERVADO POR LA ENTIDAD Y COMUNICADO AL CONTRATISTA MEDIANTE LA SUPERVISIÓN, SIN EMBARGO NO HA PRESENTADO EL LEVANTAMIENTO DE DICHAS OBSERVACIONES HASTA LA FECHA. EN LA FECHA 25/06/2021: SE CULMINÓ CON LA INSTALACIÓN DEL ALUZINC CURVO OPACO Y POLICARBONATO TRASLÚCIDO. SE VERIFICÓ LA INSTALACIÓN DE LA CANALETA DE ALUZINC DE 15 CM X 20 CM CORROBORANDO QUE SE COLOQUE EN EL BORDE INFERIOR DE LA COBERTURA PARA LA CAPTACIÓN DE LAS AGUAS DE LLUVIA. ÉSTE MISMO DÍA SE EMPEZÓ CON LA INSTALACIÓN DE LAS MONTANTES PARA EL DESAGUE PLUVIAL DE TUBERÍA PVC SAP 4” VERIFICANDO QUE SE UTILICE CON SUS RESPECTIVOS CODOS DE PVC SAP 4. EN LA FECHA 26/06/2021: ESTE DÍA SE EVIDENCÓ LA CULMINACIÓN DE LA HABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CANALETA DE ALUZINC DE 15 CM X 20 CM Y SUS RESPECTIVAS MONTANTES DE TUBERÍA PVC SAP 4” PARA EL DESAGUE PLUVIAL; ASIMISMO, SE INSPECCIONÓ LA CORRECTA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS; SE VERIFICÓ LA CULMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COBERTURA LATERAL DE ALUZINC TR4 DE 0.40 MM. EL PRESENTE ASIENTO SE SUSCRIBE EN LA PRESENTE FECHA, HORA Y LUGAR POR MOTIVO DE PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET Y PROBLEMAS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL COD EN LA LOCALIDAD CUMBIL ALTO.

Asiento de Referencia: 41 - AVANCE DE OBRA

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 45

Título AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 29/06/2021 23:26

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: A la fecha se han ejecutado las siguientes partidas:

- 28/06/2021:

Se culminó con las instalaciones eléctricas (salidas de techo, alimentador general, tuberías, cable NH 80-2.5mm², tablero de distribución de 8 polos, interruptor termomagnético 2x15A, interruptor diferencial 2x25A, cajas de pase 10x10x5cm, instalación de reflectores led 200w).

- 29/06/2021;

Se realizó el pintado de los pedestales con pintura látex.

Los trabajos se han realizado siguiendo los protocolos para evitar la propagación del COVID-19, asimismo, los trabajadores han realizado las labores utilizando adecuadamente los EPP's.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecución de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 46

Título CULMINACIÓN DE OBRA

Fecha y Hora 29/06/2021 23:32

Usuario: PALACIOS DELGADO, MIGUEL ANGEL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CULMINACIÓN DE LA OBRA

Descripción: Con fecha 29/06/2021, en las instalaciones de la obra: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", la empresa contratista ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES EIRL, a través de su Residente de Obra, manifiesta que se ha culminado la obra, ejecutando en su totalidad todas las partidas pertenecientes al expediente técnico, por lo que dando cumplimiento al Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado (Art. 208), solicito a la Supervisión comunique a la Entidad para que realice los trámites correspondientes para realizar la RECEPCIÓN DE OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 47

Título DE LA SUPERVISION DE OBRA - AVANCE DE OBRA

Fecha y Hora 30/06/2021 00:40

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIEN TO SE CONSTATA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EN LA FECHA 28/06/2021: SE CONSTATÓ LA CULMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS ENTRE ELLAS: SALIDA DE TECHO PARA CENTROS DE LUZ; CABLE ELÉCTRICO NH-80 – 2.5 MM2 QUE COMPRENDIÓ EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS CABLES ELÉCTRICOS PARA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR VERIFICANDO QUE ÉSTE SEA DE COBRE ELECTROLÍTICO DE 99.9% DE CONDUCTIVIDAD DEL TIPO NH-80 PARA UNA TENSIÓN DE SERVICIO DE 450/750 V Y TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 80°, CUYO AISLAMIENTO SEA DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO NO HALOGENADO; ALIMENTADOR GENERAL – CABLE N2XH - 4 MM2 VERIFICANDO QUE SEA DE COBRE ELECTROLÍTICO DE 99.9% DE CONDUCTIVIDAD Y QUE CUENTE CON AISLAMIENTO DE POLIETILENO RETICULADO (XLPE) Y UNA CUBIERTA DE POLIOLEFINA TERMOPLÁSTICA LIBRE DE HALÓGENOS; TUBERÍAS, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 8 POLOS, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X15A, INTERRUPTOR DIFERENCIAL 2X25A, CAJAS DE PASE 10X10X5CM, INSTALACIÓN DE REFLECTORES LED 200W); VERIFICANDO QUE TODOS ELLOS CUMPLAN CON LO ESPECIFICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA Y SE INSTALE CORRECTAMENTE, Y SE UTILICE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS.

EN LA FECHA 29/06/2021: SE VERIFICO LA COLOCACIÓN DE DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE COMO ACABADO FINAL, SE SUGIRIÓ LA LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO; SE EVIDENCIÓ LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS ANTI COVID – 19, ASIMISMO, LA CORRECTA UTILIZACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL.

EL PRESENTE ASIEN TO SE SUSCRIBE EN LA PRESENTE FECHA, HORA Y LUGAR POR MOTIVO DE PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET Y PROBLEMAS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL COD EN LA LOCALIDAD CUMBIL ALTO (LUGAR DONDE SE VIENE EJECUTANDO LA OBRA).

Asiento de Referencia: 45 - AVANCE DE OBRA

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 48

Título ACTA DE CULMINACIÓN DE OBRA

Fecha y Hora 30/06/2021 23:31

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: En el presente asiento se adjunta el acta de culminación de obra en la cual la supervisión evidencia la culminación de la obra y da algunas recomendaciones a la contratista, para así poder continuar con la etapa de la anotación de conformidad en el cuaderno de obra, la emisión del certificado de conformidad técnica y demás para cumplir con lo estipulado en el Artículo 208. Recepción de Obras y Plazos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

ACTA DE CULMINACIÓN DE OBRA.pdf

Hash 256: 0aae7d8dabfdad2df91bde0a255d0fbdd0eed5b2dc64a316400c3291f0e08c42

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 49

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA - CONFORMIDAD DE LA CULMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Fecha y Hora 06/07/2021 00:03

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: CULMINACIÓN DE LA OBRA

Descripción: MEDIANTE EL ASIENTO N°46 EL RESIDENTE ANOTA LA CULMINACIÓN DE LA OBRA, ASIMISMO, SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA MENCIONADA; LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE PRONUNCIA EN EL PRESENTE ASIENTO CORROBORANDO QUE EFECTIVAMENTE SE HA CULMINADO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA AL 100.00 %, YA QUE, SE HA CONSTATADO EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ENTRE ELLO LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA Y CALIDAD EN LAS PARTIDAS EJECUTADAS; COMO TAMBIÉN, SE HA CONSTATADO LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MODIFICADAS Y APROBADAS POR LA ENTIDAD PRODUCTO DE LAS RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS A LA MENCIONADA. SEGUIDAMENTE SE ESTARÁ EMITIENDO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA Y SE ESTARÁ REMITIENDO HACIA LA ENTIDAD, CUMPLIENDO DE ÉSTA MANERA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO QUE MENCIONA LO SIGUIENTE: En el artículo 208. Recepción de Obras y Plazos en literal 208.1. dice:
... 208.1. En la fecha de culminación de obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obra y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de (5) días posteriores a la anotación señalada, corrobora el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad, de encontrarlo conforme anota en el cuaderno de obra y emite el certificado de conformidad técnica, que detalla las metas del proyecto y precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico de obra y las modificaciones aprobadas por la entidad, remitiéndolo a ésta dentro de dicho plazo. De no constatar la culminación de la obra anota en el cuaderno de obra dicha circunstancia y comunica a la entidad, en el mismo plazo.

Asiento de Referencia: 46 - CULMINACIÓN DE OBRA

Archivos anexos: 00

Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Obra: contrato ejecucion de obra: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Contratista: ARQING DEL NORTE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Número de asiento: 50

Título DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

Fecha y Hora 16/07/2021 00:42

Usuario: RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE ANDER

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: EN EL PRESENTE ASIEN TO SE CONSTATA QUE EN LOS ÚLTIMOS 5 DÍAS DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN, EL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA CONJUNTAMENTE EMOS CERRADO LOS METRADOS EJECUTADOS Y EMOS CONCILIADO AQUELLOS QUE SE CONSIDERÁN EN LA VALORIZACIÓN N°03; MEDIANTE MUTUO ACUERDO EN LAS PARTIDAS Y METAS EJECUTADAS SE HA PROCEDIDO A LA ELABORACIÓN DE LA RESPECTIVA VALORIZACION E INFORME, EL CUAL SE TRAMITARÁ ANTE LA ENTIDAD.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

k.) Certificado de habilidad del supervisor de obra.

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA PRESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0341033

Certificado de Habilidad

A-341033

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): JOSE ANDER RODRIGUEZ GONZALEZ

Adscrito al Consejo Departamental de: LA LIBERTAD

Con Registro de Matrícula del CIP N°: 210148 Fecha de Incorporación: 2018-02-21

Especialidad: Civil

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO **EJERCICIO PROFESIONAL**

ENTIDAD O PROPIETARIO *****

LUGAR *****

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
30	setiembre	2021

Trujillo , 02 de marzo del 20 21

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú



Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú
Ing. Cesar Benites La Portilla
CD La Libertad



I.) Factura

m.) Contrato de supervisión de obra



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



CONTRATO N° 077-2020-GSRCHOTA

Conste por el presente documento, el Contrato para la contratación de consultoría de la supervisión de la obra: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", que celebran de una parte la GERENCIA SUB REGIONAL DE CHOTA con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20368999726, con domicilio legal en el Jr. Sagrado Corazón de Jesús N° 620-Chota, Representado por su Gerente el ING. MARTIN VASQUEZ RUBIO, identificado con DNI N° 27437769, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°-024-2019-GR-CAJ/P a quien en adelante se denominara LA ENTIDAD; y, de otra parte la Sra. DIAZ ESPINOZA SANDY MEDALITH, identificado con DNI N° 46829156, registrado con Ruc No 10468291563, con domicilio para notificación en Calle Recuay S/N Urbanización el Golf-Jaen, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA; de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con Oficio N° 768-2020-GR-CAJ-GSRCH/SGO, de fecha 14 de diciembre del 2020, la Sub Gerencia de Operaciones remite el requerimiento y los términos de referencia para la contratación de un supervisor para la obra "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"

Que mediante Informe N° 97-2020-GR-CAJ-GSRCH/ULPF-Cotiz, de fecha 21 de diciembre de 2020, el responsable de Adquisiciones previo indagación de mercado mediante cotizaciones a determinado que se le debe adjudicar la supervisión de la obra "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto Contratación del Servicio de Consultoría, para la supervisión de la obra: "REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA".

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 14,300.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio de supervisión de obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio de consultoría de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en "SOLES", según lo establecido en los términos de referencia, previa conformidad de la Sub Gerencia de Operaciones, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de (45) días calendario, en concordancia con los términos de referencia que obran en el expediente de contratación.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por los términos de referencia, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en los términos de referencia, al respecto el área usuaria que para tales efectos es la sub gerencia de operaciones de la Entidad será la encargada de otorgar la conformidad de la prestación precio informe del contratista.

CLÁUSULA OCTAVA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



Sandy Medalith Diaz Espinoza
INGENIERA CIVIL
REG. CIP: 239837

CLÁUSULA NOVENA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del servicio por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por el lapso de siete (7) años contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA DÉCIMA: PENALIDADES

Las penalidades que se aplicarán en caso amerite, son las siguientes:

Nº	PENALIDADES SOBRE EL MONTO CONTRACTUAL	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	En caso el contratista incumpla con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado.	0.50 U.I.T. por cada día de ausencia del personal	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
2	Si como consecuencia de verificar el funcionamiento u operatividad de la infraestructura culminada y las instalaciones y equipos en caso corresponda, el comité de recepción advierte que la obra no se encuentra culminada.	3% del monto del contrato de supervisión.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
3	Cuando el supervisor autorice al contratista el uso de materiales o equipos no concordantes con las especificaciones técnicas, o no observe o exija la corrección del mismo. Al margen de ser responsable por los perjuicios ocasionados a la Entidad.	0.05 de la U.I.T por cada día de evento.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
4	Cuando el SUPERVISOR, en las valorizaciones apruebe partidas no ejecutas o apruebe avances físicos sobredimensionados. Al margen de ser responsable por los perjuicios ocasionados a la Entidad.	0.10 de U.I.T por cada valorización	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
5	Cuando el supervisor autorice o apruebe la ejecución de partidas adicionales de obra sin la debida autorización de la Entidad. Al margen de ser responsable por los perjuicios ocasionados a la entidad.	0.80 de U.I.T por cada adicional	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
6	Cuando el Supervisor presente en forma extemporánea los informes de avance de obra, de conformidad del expediente Técnico, liquidación de obra, dentro del plazo establecido en las bases, la Ley y el Reglamento. La multa es por cada día de retraso.	0.20 de U.I.T por tramite extemporáneo o fuera de fecha.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
7	Cuando la Supervisión tramita la valorización de avance de obra, ampliaciones de plazo (de ser el caso), adicionales, (de ser el caso) y otros con documentación sustentatoria faltante que perjudique su trámite normal, sin perjuicio de las responsabilidades que le puedan derivar a la Supervisión por dicha demora, la multa es por cada documento faltante.	0.20 de U.I.T por tramite incompleto	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
8	Cuando No presenta los informes especiales dentro del plazo requeridos por la entidad.	0.3 de U.I.T por cada día de atraso.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
9	Cuando el supervisor de la obra se pronuncia favorablemente sobre el pago del adelanto de materiales, sin advertir errores en el cálculo del monto solicitado.	0.20 UIT Por cada ocurrencia.	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.
10	Cuando el supervisor de la obra no informa sobre la infracción contenida en la tabla de penalidades para el contratista de obra.	0.20 UIT por cada ocurrencia	Según Informe de la Sub Gerencia Operaciones y/o coordinador de obra.




Sandy Medalith Diaz Espinoza
INGENIERA CIVIL
REG. CIP.: 239637



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, para ello se aplicarán las formalidades que se encuentran contenidas en los Términos de Referencia.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a la Entidad.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquiera de las partes y de manera opcional tiene el derecho a iniciar un procedimiento de conciliación y/o arbitraje administrativo a fin de resolver las controversias que se presenten durante la etapa de ejecución contractual dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de conciliación aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1070 y el Decreto Legislativo N° 1071 que aprueba la Ley del arbitraje.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DIRECCIÓN FÍSICA:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD : Jr. Sagrado Corazón N° 620 - provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

DOMICILIO DEL CONTRATISTA : Calle Recuay S/N Urbanización el Golf-Jaen.

Dirección Electrónica:

ENTIDAD : gerencia@gsrchota.gob.pe.

CONTRATISTA : smdiaze22@gmail.com

La variación del domicilio físico aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Chota, a los veintiocho días del mes de diciembre del 2020

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Ing. Martín Vásquez Rubio
GERENTE SUB REGIONAL

"LA ENTIDAD"

Sandy Medalith Díaz Espinoza
INGENIERA CIVIL
REG. CIP.: 239637

"EL CONTRATISTA"



**n.) Control de valorizaciones -
supervisión de obra**

ING. JOSÉ ANDER RODRIGUEZ GONZALES
CIP: 210148

CONTROL DE VALORIZACIONES - SUPERVISIÓN DE OBRA

PERIODO: (Del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021)

OBRA: **REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE ANDRES AVELINO CACERES C.P. CUMBIL ALTO, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA**

ENTIDAD: GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

CONTRATO: N° 077-2020- GSRCHOTA

SUPERVISA: SANDY MEDALITH DIAZ ESPINOZA

**MONTO DEL
CONTRATO : S/. 14,300.00**

VALORIZACIÓN	PERIODO			MONTO VALORIZADO BRUTO (B)	MONTO ACUMULADO VALORIZADO	SALDO VALORIZACIÓN BRUTO	NETO A PAGAR
	DEL	HASTA	N° DIAS				
N° 01	ENE. 19	19/01/2021	31/01/2021	13	S/ 3,842.22	S/ 3,842.22	S/ -
N° 02	FEB. 15	01/02/2021	15/02/2021	15	S/ 4,433.33	S/ 4,433.33	S/ -
N° 03	FEB. 28	16/02/2021	18/02/2021	3	S/ 886.67	S/ 886.67	S/ -
N° 04	JUN. 29	16/06/2021	29/06/2021	14	S/ 4,137.78	S/ 4,137.78	S/ 4,137.78
LIQUIDACIÓN					S/ 1,000.00	S/ -	S/ 1,000.00
TOTAL				45	S/ 14,300.00	S/ 13,300.00	S/ 1,000.00
S/ 14,300.00							

El monto valorizado correspondiente del 16 al 18 de febrero y del 16 al 29 de junio del 2021 es de S/. 4,137.78 (CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 78/100 SOLES)